

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO YANUNCAY

En la Universidad del Azuay a los seis días del mes de febrero del 2025, siendo las 10h00, se da inicio a la sesión ordinaria de la Asamblea General del Comité de Conservación de la Cuenca del Río Yanuncay, presidida por el Prof. Francisco Salgado Arteaga. PhD, Presidente de la Asamblea, con la presencia de la Prof. María Augusta Hermida. PhD, Rectora de la Universidad de Cuenca, el Ing. Santiago Bonilla en delegación del Gerente General de ELECAUSTRO S.A., la Ing. Verónica Polo Gerente General de ETAPA EP, el Ing. Daniel Luzuriaga en delegación del Director del MAATE, la Ing. Yelenna Mora Sánchez en delegación del MAG, el Mgtr. Carlos Orellana Barros Director Comisión de Gestión Ambiental, el Sr. Wilson Jácome Minchalo, Presidente del GAD Parroquial Rural de Baños, el Sr. Rodrigo Cortez Delgado, Presidente del GAD Parroquial Rural de Chaucha, Ing. Andrés López Subdirector de la Comisión Técnica e Ing. María Gracia López Secretaria de la Asamblea.

El Presidente de la Asamblea saluda a los asistentes y pide a la Secretaría Técnica que constate el quorum.

Al existir quorum pone a consideración el orden del día.

1. Bienvenida a los nuevos representantes de las Instituciones al Comité de Conservación de la Cuenca del Río Yanuncay.
2. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Asamblea del Comité de Conservación de 13 de diciembre de 2023.
3. Presentación y aprobación del Informe de Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 del Comité de Conservación.
4. Solicitud de la Alcaldía de Cuenca, a través de la Comisión de Gestión Ambiental, para ser aceptada como miembro del Comité de Conservación de la Cuenca del Río Yanuncay de conformidad con el artículo 7 del Estatuto del Comité.

Se aprueba el orden del día por parte de los Miembros del Comité.

1. Bienvenida a los nuevos representantes de las Instituciones al Comité de Conservación de la Cuenca del Río Yanuncay.

El Presidente de la Asamblea da la más cordial bienvenida a los asistentes a la reunión y dirige unas palabras a los nuevos representantes de las instituciones miembro sobre la importancia del Comité, objetivos y resultados; invitándoles a formar parte de las actividades que éste ejecuta y agradeciendo a todos por sus valiosos aportes, reiterando los compromisos de las Instituciones que integran el Comité.

2. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Asamblea del Comité de Conservación de 13 de diciembre de 2023.

Una vez puesta a consideración el acta por parte de la Secretaría Técnica a los Miembros del Comité, se aprueba por unanimidad sin observaciones y se adjunta a la presente.

3. Presentación y aprobación del Informe de Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 del Comité de Conservación.

El Subdirector del Comisión Técnica efectuó la presentación del Informe de Cumplimiento del POA 2024, el cual se aprueba por unanimidad por parte de los Miembros del Comité y se adjunta a la presente.

El Presidente del Comité interviene felicitando la gestión oportuna de todos los Miembros del Comité, extendiendo sus agradecimientos hacia todos los que ejecutaron el POA 2024.

La Rectora de la Universidad de Cuenca, consulta por qué algunas actividades del POA 2024 no se han cumplido y sugiere se cuente con un Delegado específico por área de trabajo institucional para el seguimiento de la observancia de las medidas del POA.

El Presidente del GAD Parroquial de Baños, interviene y menciona la necesidad de fortalecer las actividades de control y seguimiento del cumplimiento de la normativa a cargo de las entidades competentes, para continuar con las acciones de prevención y control en las zonas de recarga hídrica y parte alta de la cuenca del río Yanuncay. Finalmente, hace una mención a que la adhesión de la Comisión de Gestión Ambiental es algo positivo para el Comité y permitirá coordinar de manera más pertinente y eficaz las acciones de control hacia la conservación de la cuenca.

Por su parte, el Presidente del GAD Parroquial de Chaucha, señala que existen diversas actividades agroproductivas en la zona alta de la parroquia que requieren regularización y control y en zonas de conservación su retiro y prohibición.

Interviene el Presidente de la Asamblea y solicita a la Secretaría Técnica se efectúen las gestiones para considerar estas observaciones por parte de los Presidentes de los GADs de Baños y Chaucha y se analice la pertinencia de contar con actividades relacionadas a fortalecer la prevención y control para garantizar la conservación de los recursos en la cuenca del río Yanuncay.

Al respecto, el Mgtr. Carlos Orellana Barros Director Comisión de Gestión Ambiental, extiende un cordial saludo a todos los Miembros del Comité, agradece al Presidente de la Asamblea y señala sus compromisos para aportar hacia la conservación de la cuenca del río Yanuncay, mediante el POA 2025 y la coordinación de actividades con las Instituciones acorde con sus competencias en beneficio de la población.

4. Solicitud de la Alcaldía de Cuenca, a través de la Comisión de Gestión Ambiental, para ser aceptada como miembro del Comité de Conservación de la Cuenca del Río Yanuncay de conformidad con el artículo 7 del Estatuto del Comité.

El Presidente de la Asamblea solicita a la Secretaría Técnica que de lectura al oficio de solicitud de la Comisión de Gestión Ambiental de formar parte como miembro del Comité de Conservación de la Cuenca del Río Yanuncay, posterior a lo cual acorde a lo señalado en el Estatuto pone a consideración de los Miembros del Comité la aceptación de la adhesión, la cual se aprueba por unanimidad.

El Director de la Comisión de Gestión Ambiental agradece la designación como Miembro



del Comité.

Siendo las 10h50, sin más puntos a tratar habiéndose cumplido con el orden del día se termina la sesión ordinaria de la Asamblea del Comité de Conservación de la Cuenca del Río Yanuncay.

Prof. Francisco Salgado Arteaga, PhD
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Mgst. María Gracia López
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA